

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON BABAHOYO
Dir. Pedro Carbo 302 y Diez de Agosto
Telefono: 730-930/731-665

CARTA PODER

En Babahoyo a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil trece, ante mí Abogado Jorge Eduardo Grandes Carrillo, Notario Segundo del Cantón Babahoyo, comparece el señor LUIS MIGUEL AVILA CUADRO, Gerente General de la Compañía YONALSA S.A., portador de la cédula de ciudadanía número 120516862-6, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, quien expresamente declara que mediante este instrumento público, confiere Poder Especial a favor del señor RICARDO ALLEN RAMOS GORIBA, para que a su nombre y representación realice los trámites en la Superintendencia de Compañías con la finalidad de obtener la clave para ingresar al portal Web de la Compañía de su representación denominada PERPLASA S.A.. Consecuentemente el apoderado cumplirá a cabalidad con este mandato y ninguna autoridad podrá alegar su ineficacia por ningún concepto. Leída que le fue esta carta poder por mí el Notario, al otorgante, ésta la aprueba y se ratifica en todo su contenido, de todo lo cual doy fe.-

CIA. YONALSA S. A.
OPERACIONES VIALES Y CIVILES

Luis Avila

Luis Miguel Avila Cuadro
Cédula N°.- 120516862-6

Jorge E. Carrillo
Ab. Jorge Eduardo Grandes Carrillo.- NOTARIO SEGUNDO

Ab. Jorge E. Carrillo
NOTARIO SEGUNDO
Cantón Babahoyo

